



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MÓRROPE - LAMBAYEQUE**



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 249-2022-MDM/A

Mórope, 25 de Abril del 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE DE LA PROVINCIA Y
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 024-2022-MDM/A, de fecha 22ABR2022, que aprobó
por UNANIMIDAD la Aprobación de apoyo con Personal Docente para la Institución Educativa
“Gestión Comunal Monte Verde”, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo estipulado en el artículo 194° de la ley N°27680, Ley de
Reforma Constitucional del Capítulo XIV del título IV sobre Descentralización, y en concordancia
con el Art. II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las
municipalidades son los órganos de gobierno local con autonomía política, económica y
administrativa en los asuntos de su competencia, en la facultad de ejercer actos de gobierno,
administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico nacional.

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 20° numeral 23, consagra
como una de las atribuciones del concejo municipal, la de aprobar la celebración de convenios de
cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales, constituyéndose este el
requisito indispensable, para que el alcalde suscriba la firma de dicho convenio.

Mediante, expediente N° 11497, de fecha 12ENE2022, el Agente Municipal del
Caserío Monte Verde, señora Tereza Chisiguel Piscoya, hace llegar el memorial de padres de
familia y solicitan el apoyo respectivo para el pago de la Profesora de la Institución Educativa de
Gestión Comunal Monte verde del Sector Sequiones Anexo Monte Verde – Mórope.

Con Informe N° 0253-2022-GOGPyP-GM/MDM, el Gerente de la Oficina General
de Planeamiento y Presupuesto, informa que, si existe Disponibilidad Presupuestal, con la finalidad
de atender el expediente solicitado mediante memorial presentado por la institución educativa de
Gestión Comunal Monte Verde del Sector Sequiones Distrito de Mórope.

Mediante Acuerdo de Concejo N° 024-2022-MDM/A, de fecha 07ABR2022, que
aprobó **por UNANIMIDAD** el apoyo económico con Personal Docente de Marzo a Diciembre 2022,
para la Institución Educativa “Gestión Comunal Monte Verde” del Sector Sequiones Anexo Monte
Verde distrito de Mórope.

*¡Seguimos Transformando
Mórope!*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MÓRROPE - LAMBAYEQUE**



Continuidad de la Resolución de Alcaldía N° 0249-2022-MDM/A

Estando a las consideraciones antes descritas, y a las facultades previstas en el numeral 6 del art. 20 y Art. 43 de la ley orgánica de municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Administración, y demás instancias que por función tengan injerencia dar cumplimiento a la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONGASE, a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria remitir los documentos a la Oficina General de Administración.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria la distribución de la presente resolución y a la Oficina de Tecnologías de la Información, su publicación conforme a Ley en el portal web institucional (www.munimorrope.gob.pe).

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



CC.
Gerencia Municipal
GDS
OGA
Asesoría Legal
SGGRyDyDF
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Prof. Nery A. Castillo Santamaría
ALCALDE DISTRITAL

*¡Seguimos Transformando
Morrope!*